



## ¿Debo visitar un Centro de asistencia al contribuyente?

Los contribuyentes deben estar alerta e informados sobre las estafas, ardides y estafas comunes. Las publicaciones en las redes sociales pueden incluir información inexacta o engañosa. Recientemente, el *IRS* ha descubierto sistemas que animan a las personas a presentar reclamaciones de impuestos falsas e inexactas con la esperanza de recibir grandes reembolsos.

Asegúrese de ser elegible para los créditos que reclamó y de que la información que proporcionó sea exacta - es posible que se le solicite que proporcione documentación para respaldar cualquier elemento reclamado en su declaración y de no hacerlo, se pueden aplicar multas excesivas.

Si ha recibido una carta del *IRS* indicándole que programe una cita en persona para verificar su identidad para una declaración de impuestos que presentó, hay factores importantes que debe considerar antes de visitar un Centro de asistencia al contribuyente (*TAC*, por sus siglas en inglés).

- ¿Revisó cuidadosamente su declaración de impuestos para asegurar su exactitud?
- Si utilizó un preparador de impuestos, ¿firmó la declaración esa misma persona? Si esa persona no lo hizo, debería haberlo hecho.
- Si reclamó el Crédito tributario por combustible (FTC, por sus siglas en inglés), ¿operó usted una granja o compró gasolina para la aviación? La FTC está destinada para el uso de negocios fuera de las carreteras y negocios agropecuarios y por lo tanto, no está disponible para la mayoría de los contribuyentes.
- Si reclamó el Crédito tributario por licencia por enfermedad y licencia familiar, ¿verificó que reúne los requisitos conforme a la Ley de familias primero en respuesta al coronavirus (en inglés)? Estos créditos estuvieron disponibles para las personas que trabajaban por cuenta propia en 2020 y 2021 durante la pandemia; no están disponibles para las declaraciones de impuestos de 2023 y no pueden basarse en los ingresos de trabajo como empleado.
- Si presentó el Anexo H (Formulario 1040 o Formulario 1040-SR), Impuestos sobre el Empleo de Empleados Domésticos, ¿reclamó un reembolso con base en los salarios realmente pagados a los empleados domésticos? ¿Tiene documentación que respalde su declaración de impuestos?
- Los salarios y las retenciones que reclamó en su declaración de impuestos, ¿coinciden con los salarios y las retenciones en sus Formularios W-2, 1099 u otros documentos proporcionados por su empleador?

Si la información de su declaración de impuestos no es exacta, usted no recibirá el reembolso que reclamó. El presentar intencionalmente una declaración de impuestos reclamando créditos a los que no tiene derecho, puede resultar en una multa significativa. Recuerde, usted es responsable de la información proporcionada en su declaración de impuestos, independientemente de la persona que la preparó.

Si no cumple con los requisitos para reclamar estos créditos, presente una declaración enmendada (en inglés) y no es necesario que visite un TAC. Si aún necesita que le atiendan en un TAC, por favor llame al (844) 545-5640 para programar una cita en una fecha y hora conveniente para usted.

Para obtener más información sobre estas y otras estafas y cómo denunciarlas, visite estas páginas en IRS.gov/espanol







Lista de Docena Sucia



Planes tributarios abusivos